

**Cuadro 29. EDIFICACIONES, UNIDADES DE VIVIENDA, CUARTOS Y VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES
PARTICULARES RESIDENCIALES, BASADOS EN LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN,
EN EL DISTRITO DE PANAMÁ, SEGÚN TIPO Y CUARTOS: AÑO 2025 (P)**

Tipo y cuartos	Edificaciones	Unidades de vivienda (1)	Cuartos (2)	Valor (En balboas) (3)
TOTAL	847	4,624	15,056	308,963,872
Adosadas	13	102	400	4,744,286
De 3 cuartos	2	16	48	466,370
De 4 cuartos	10	82	328	3,660,624
De 6 cuartos	1	4	24	617,292
Dúplex	90	180	1,040	31,016,904
De 5 cuartos	52	104	520	13,109,500
De 6 cuartos	9	18	108	4,374,414
De 7 cuartos	28	56	392	11,293,996
De 10 cuartos	1	2	20	2,238,994
Vivienda individual	701	701	2,643	38,978,186
De 3 cuartos	313	313	939	7,128,229
De 4 cuartos	330	330	1,320	12,964,450
De 5 cuartos	3	3	15	895,311
De 6 cuartos	33	33	198	5,591,978
De 7 cuartos	14	14	98	6,103,455
De 8 cuartos	2	2	16	1,421,262
De 9 cuartos	3	3	27	1,377,810
De 10 cuartos	3	3	30	3,495,691
Edificio de apartamentos	43	3,641	10,973	234,224,496

NOTA: No contempla las primeras operaciones físicas, las adiciones ni las reparaciones.

No incluye las obras estatales.

(1) Corresponde a la cantidad de viviendas que constituyen la edificación.

(2) Constituye cada uno de los espacios de una vivienda, encerrado por paredes desde el piso hasta el techo, y de un tamaño suficiente como para contener una cama. Ejemplo: salas, dormitorios, comedores, sótanos, etc.

(3) Se refiere al valor declarado en los permisos de construcción al obtenerse la aprobación de los planos en las oficinas respectivas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Con base en los permisos de construcción concedidos por la Dirección de Obras y Construcciones del Municipio de Panamá.